

En p. 19 habla de «Estado Visigodo». Nos resulta una expresión un poco anacrónica. Sería mejor escribir «Reino Visigodo», pues la noción de «Estado», en sentido político, se acuña más tardíamente en la época moderna.

Observamos también una cierta disconformidad en el modo de utilizar las ediciones de las fuentes. A veces se citan ediciones críticas modernas, como p. ej., en p. 67, n. 87 (Grégoire le Grand, *Morales sur Job*, Sources Chrétiennes, 32), mientras que en otras ocasiones se recurre al Migne, que es menos fiable, como sucede en p. 174, n. 221, con la referencia a la Epístola de S. Jerónimo, cuando existen ediciones críticas muy cuidadas como las de Hilberg (CSEL 54) y Labourt (Belles Lettres).

En esta misma línea de coherencia no alcanzamos a ver la razón por la que el A. en el apartado b. *El diablo, instigador del pecado* (pp. 73-78) incluye también las tentaciones de los sueños, sin aludir —al menos en el texto— a una posible conexión satánica.

Estas breves observaciones no quieren ser sino una contribución a la mejor acribia del autor en futuras publicaciones, pues sería muy de desear que continuara sus estudios isidorianos ampliando esta misma temática a las restantes obras del ilustre obispo hispalense.

DOMINGO RAMOS-LISSÓN

Saint THOMAS D'AQUIN, *Commentaire de la Seconde Épître aux Corinthiens*, Introduction, traduction et notes par André CHARLIER, 2 vv., Paris, Nouvelles Editions Latines, (Col. «Docteur Commun», nn. 5 y 6), 1979, 268 y 296 pp., 11,5 × 18.

La Col. «Docteur Commun» nació en 1963 (estos volúmenes tienen *imprimatur* de 1965), y se proponía traducir algunos Opúsculos de Santo Tomás, sus comentarios a Aristóteles y los Comentarios a la Sagrada Escritura. Su primera obra fue la traducción del «De principiis naturae», con características idénticas a las de la que ahora reseñamos: una introducción sencilla y algunas notas aclaratorias. El resto de la colección, hasta hoy, se compone de la traducción, de un monje de Fontgombault, de las explicaciones de Santo Tomás al Padrenuestro, al Ave María y a los Mandamientos.

En la breve introducción de la obra que comentamos, el autor, en primer lugar, justifica la elección de esta 2.^a Epístola a los Corintios: además del atractivo personal por esta Epístola, Charlier se fija en ella porque trata de los ministros del Evangelio, y puede ser oportuna y actual en una época en que la Iglesia necesita un empuje pastoral y misionero, que no debe ocultar la primacía de la contemplación (cfr. p. 8-9). Después, sigue un breve comentario sobre algunas circunstancias de la composición

de esta Carta y otro, mucho más breve, sobre la autenticidad y el valor actual del comentario tomista.

Una cuestión interesante es la que se deduce de una observación del autor originada al explicar las divergencias de interpretación histórica entre Santo Tomás y los exégetas modernos: «Este desacuerdo no tiene gran importancia, pues lo que nos interesa esencialmente es la enseñanza doctrinal que Santo Tomás extrae de los textos de las Escrituras» (p. 12). Es importante esta advertencia, especialmente para el lector no familiarizado con la exégesis tomista, ya que «no podemos olvidar que para Santo Tomás, las palabras son capaces de expresar la esencia de las cosas (...). Santo Tomás descubre estructuras lógicas y progresión de términos en los que San Pablo ciertamente no había soñado» (p. 14). Es otro método de hacer exégesis, que contrasta con la tendencia actual a investigar y descubrir qué es lo que San Pablo —y Dios que le inspiraba— quería decir en vez de intentar obtener todo el contenido de lo que San Pablo dijo. Son dos métodos diferentes, pero no contrarios, que tienen que llevar a un mismo resultado.

La traducción no presenta las dificultades de otras obras de Santo Tomás, y Charlier ha conseguido conjugar la fidelidad al texto con una cierta libertad literaria, a base, por ejemplo, de aligerar y abreviar las *divisio textus* para no cortar la narración y difuminar su sentido. No dice el autor qué texto latino ha reproducido (la edición es bilingüe), pero parece ser la de Marietti que, a falta de una edición crítica y en vista del público al que se dirige, es sin duda, el más indicado.

Las notas son breves y simples: unas explican quiénes eran algunos personajes citados por S. Pablo (como Tito, Aquila y Priscila) o por Santo Tomás (Pelagio, Tertuliano, etc.); otras explican conceptos (como «apropiación»), herejías (como el maniqueísmo), o ponen de relieve las divergencias o coincidencias entre alguna interpretación exegética tomista y actual. En ocasiones, cuando se intenta explicar alguna opinión de Santo Tomás que puede resultar extraña en nuestro tiempo, el autor hubiera podido recordar que la mentalidad respecto a algunos temas era distinta en el s. XIII. Así, en la nota 16, para explicar por qué Santo Tomás atribuye al término «hijos» las cosas perfectas y a las «hijas» las imperfectas, Charlier comenta que es porque «el Aquinate interpreta figurativamente la costumbre judía que excluye a la mujer del papel sacerdotal e incluso de toda participación oficial en el culto» (p. 267). No parece que esta explicación se deduzca del texto, ni que pueda extrañar tal opinión de las mujeres, hace siete siglos (vid. también nota 10, p. 11).

En resumen, un intento loable por difundir un comentario exegético de Santo Tomás: esta edición puede servir para edificación e instrucción de los lectores, aunque se sitúe a un nivel sencillo.

JAVIER RODRÍGUEZ